



Resolución del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “RECOGNITION AND VALIDATION OF INTERNATIONAL ACTIVITIES”, BUDAPEST (HUNGRIA), 2 – 4 DICIEMBRE 2025

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con la Acuerdo del SEPIE, de fecha de 13 de octubre de 2025 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “RECOGNITION AND VALIDATION OF INTERNATIONAL ACTIVITIES”, BUDAPEST (HUNGRIA), 2 – 4 DICIEMBRE 2025, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

1. Publicar los listados definitivos con indicación de aspirantes seleccionados y en lista de espera así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.
2. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.
3. El SEPIE remitirá a los participantes seleccionados una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.



ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO/A	GARRIDO HERRERO	FRANCISCO JAVIER	VET	IES ÍTACA	ZARAGOZA	ARAGÓN	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	9,00
SELECCIONADO/A	LOPEZ	MAIALEN	VET	CIPF PLAIAUNDI LHII	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	0,50	9,00
SELECCIONADO/A	CUEVAS ROMERO	JOSE MARÍA	VET	IES LA ROSALEDA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	0,50	8,50
LISTA DE ESPERA	SAEZ DÍAZ	LUIS MIGUEL	VET	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE PALENCIA	PALENCIA	CASTILLA Y LEÓN	1,00	2,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	7,00
LISTA DE ESPERA	CÓRDOBA VILA	CLEMENT	VET	IES BLASCO IBÁÑEZ	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	0,50	6,50
LISTA DE ESPERA	CUADRA-SOLIS	P. DE JESUS	VET	INSTITUT MARE DE DéU DE LA MERÇÈ	BARCELONA	CATALUÑA	1,00	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	5,50
LISTA DE ESPERA	ESCUER GUIL	DANIEL	VET	INSTITUT ESCOLA DEL TREBALL	LLEIDA	CATALUÑA	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	4,50

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS								
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
EXCLUIDO/A	GÓMEZ MORALES	JESÚS	VET	UNIVERSITY OF CADIZ	CÁDIZ	ANDALUCÍA	2	INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA. NO ES UN CENTRO DEL SECTOR EDUCATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
EXCLUIDO/A	MINA	ARNALDO	VET	EUROPEAN POLICY CENTRE	BRUSELAS	BRUSELAS	2	INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA. NO ES UN CENTRO NACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
EXCLUIDO/A	REBOLOSO	MAMEN	VET	CRA RIO TAJO DE SAUCEDILLA	CÁCERES	EXTREMADURA	2	INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA. NO ES UN CENTRO DEL SECTOR EDUCATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 2 de 2

